REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CONVOCATORIA A CONCURSO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: CP-24-2017

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo al suministro e instalación de estaciones de trabajo y archivos aéreos en la Dirección de Cedulación, como se detalla a continuación:

REQUERIMIENTOS		
Cantidad	**Artículos**	**Características**
12	Estaciones de trabajo completas	• Color haya. • Tope melanina. • Medida aprox. de 1.00 metro de ancho. • Porta CPU de metal. • Porta teclado plástico. • Archivos modulares, metálicos de 3 gavetas, llaves y ruedas. • Paneles de metal en parte inferior y cristal en la parte superior • Altura aproximada de 1.05 metros.
16	Estaciones de trabajo completas	• Color haya. • Tope melanina. • Medida aprox. de 1.20 metro de ancho. • Porta CPU de metal. • Porta teclado plástico. • Archivos modulares, metálicos de 3 gavetas, llaves y ruedas. • Paneles de metal en parte inferior y cristal en la parte superior • Altura aproximada de 1.05 metros.
10	Estaciones de trabajo completas	• Color haya. • Tope melanina. • Medida aprox. de 1.40 metro de ancho. • Porta CPU de metal. • Porta teclado plástico. • Archivos modulares, metálicos de 3 gavetas,

		llaves y ruedas. • Paneles de metal en parte inferior y cristal en la parte superior • Altura aproximada de 1.05 metros.
14	Archivos aéreos	• Medida aprox. de 1.20 metros de ancho x 0.33 de altura. • En melanina en combinación con tope de la estación • Puerta batiente.
5	Archivos aéreos	• Medida aprox. de 0.80 metros de ancho x 0.33 de altura. • En melanina en combinación con tope de la estación • Puerta batiente.

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **7 de agosto del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Marca y descripción.
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante **(No ofertas alternativas)**.

Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.
3. Los planos se encuentran publicados en la pág. www.jce.do y serán enviados digitalmente a cada oferente.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.

- Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

- En caso de que la adjudicación exceda de RD$475,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYMES el importe de la garantía será del 1%.

- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.

- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

    - Por no haberse presentado propuestas.
    - Por haberse recibido menos de cinco (5) ofertas.
    - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
    - Por violación sustancial al procedimiento.
    - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-5946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do
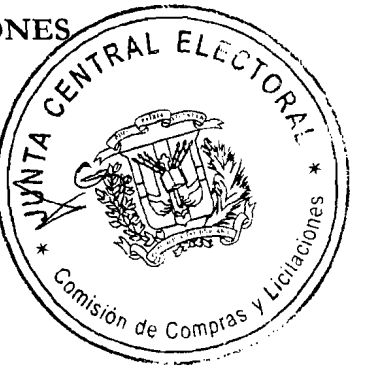
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES